



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.



DESIGNA FISCAL.

Vallenar, 31 AGO. 2016

DECRETO N° 3463

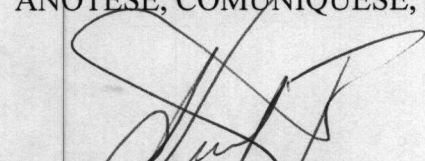
VISTOS:

- 1°.- El Decreto N° 2736 de fecha 02 Agosto de 2016, mediante el cual designa Fiscal, en Sumario Administrativo, sobre Informe Final N° 998 de Contraloría Regional, relacionado con Auditoría a la Obra "Mejoramiento Paseo Ribereño, Vallenar".
- 2°.- Informe N° 2811 de fecha 09 Agosto de 2016, enviada, por el Señor Jorge Torres Torres, Director de Tránsito y Transporte Público Municipal, en que se inhabilita de su designación de Fiscal.
- 3°.- Memo N° 1066 de fecha 29 Agosto de 2016, de Administradora Municipal, designa Fiscal.
- 4°.- La necesidad de determinar responsabilidad administrativa y dar cumplimiento a lo ordenado por Contraloría Regional de Atacama.
- 5°.- Lo dispuesto en el Art. 124 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 6°.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores:

DECRETO:

- 1°.- Modifíquese el punto N° 2 del Decreto N° 2736 de fecha 02 Agosto de 2016, que se designa Fiscal en Sumario Administrativo al Señor Jorge Torres Torres, Director de Tránsito y Transporte Público Municipal, quien se inhabilita para realizar el proceso administrativo, designándose Fiscal a la Sra. Pamela Pérez Cavieres, Directora Asesoría Jurídica, Grado 6° E.M., para que de cumplimiento a lo ordenado.
- 2°.- Notifíquese por la Secretaría Municipal de esta designación, entregándole copia del presente Decreto y de los antecedentes para conformar el expediente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Fiscal
- Unidad de Seguimiento de Sumarios, de la Contraloría General de la República.
- Contraloría Regional de Atacama
- Dirección Administración y Finanzas
- Administrador Municipal
- Dirección Asesoría Jurídica
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

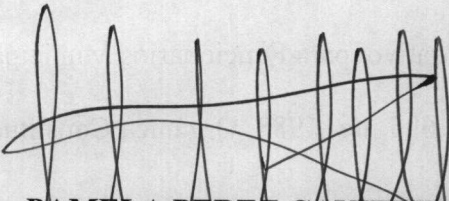
CTR/NFR/mmg.-




I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

NOTIFICACION

Con esta fecha notifiqué personalmente a la Señorita Pamela Pérez Cavieres, Directora Asesoría Jurídica, Grado 6° E.M., para que de cumplimiento a lo ordenado en el presente Decreto, entréandole copia del mismo y de los antecedentes para conformar el expediente.


PAMELA PEREZ CAVIERES
DIRECTORA ASESORIA JURIDICA
GRADO 6° E.M.




NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

Vallenar, *septiembre 23 de 2016*

